



**BASES DE LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS EN EL HOSPITAL
HERMILIO VALDIZÁN**

PROCESO CAS N° 001 -2017-HHV

FE DE ERRATAS

Considerando:

Que para el puesto de **Tecnólogo Médico en Radiología**, dentro del rubro de CONOCIMIENTOS – Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos se ha consignado un curso (página 21 de 89) no debiéndose consignar, por lo que se procede con la siguiente fe de errata:

DICE:

CONOCIMIENTOS
A. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
- Conocimientos básicos de Word, Excel, Power Point, nivel usuario.
B. Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
<i>Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación</i>
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:
- Actualización de Bioquímica e Inmunología.

DEBE DECIR:

CONOCIMIENTOS
C. Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria):
- Conocimientos básicos de Word, Excel, Power Point, nivel usuario.
D. Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.
<i>Nota: Cada curso de especialización debe tener no menos de 24 horas de capacitación</i>
Indique los cursos y/o programas de especialización requeridos:

Santa Anita, 21 de Diciembre de 2017

EL COMITÉ